

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 013 DE FEBRERO 5 DE 2018

[COPIAS DE LOS AUTOS EN FORMATO PDF \(clic\)](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-067	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CARRANZA	MINTRANSPORTE Y OTROS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	FEBRERO 2
02	2013-184	NULIDAD Y R.D.	ROSALBA JURADO	U.G.P.P.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	FEBRERO 2
03	2014-009	NULIDAD Y R.D.	FLAMINIO ENRIQUE GARZÓN	U.G.P.P.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	FEBRERO 2
04	2014-012	NULIDAD Y R.D.	CRUZ STELLA QUINTERO	CASUR	ACEPTA RENUNCIA DE PODER	FEBRERO 2
05	2015-248	REPARACIÓN D.	DIEGO CASTILLO	HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO E.S.E.	CONDENAR EN COSTAS LA DEMANDADA	FEBRERO 2
06	2016-193	NULIDAD Y R.D.	CARLOS GUANCHA	MINEDUCACIÓN -FNPSM	SE CORRIGE APELLIDO EN SENTENCIA	FEBRERO 2
07	2018-009	EJECUTIVO	FRANCO NEL FOLLECO	MUNICIPIO EL ROSARIO	DECLARA COSA JUZGADA ORDENA DEVOLVER DEMANDA.- ARCHIVAR	FEBRERO 2
08	2018-012	NULIDAD Y R.D.	AYDA BASANTE Y OTROS	MUNICIPIO GUAITARILLA	INADMITE DEMANDA	FEBRERO 2
09	2018-013	REPARACIÓN D.	LEIDY MATABANJOY	MUNICIPIO DE PASTO Y OTROS	DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO.	FEBRERO 2

					DEVOLVER A JUZGADO DE ORIGEN	
10	2018-014	NULIDAD Y R.D.	EDGAR FREDDY ZAMORA	U.G.P.P.	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	FEBRERO 2
11	2018-015	NULIDAD Y R.D.	MARCELIANO HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA.	FEBRERO 2
12	2018-016	CONTROVERSIA S. C.	CONSORCIO PAZ VERDE FASE II	MUNICIPIO DE IMUÉS	REMITE POR COMPETENCIA (CUANTÍA)=	FEBRERO 2
13	2018-017	REPETICIÓN	EJÉRCITO NACIONAL	HELMER PARRA RENGIFO	INADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA.	FEBRERO 2
14	2018-018		EMSSANAR ESS	I.D.S.N.	INADMITE DEMANDA	FEBRERO 2
15	2018-019	NULIDAD Y R.D.	TANIA CAROLINA ARAUJO	D.I.A.	INADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	FEBRERO 2
16	2018-021	NULIDAD Y R.D.	ORLANDO RICARDO HUALPA	MUNICIPIO DE IPIALES	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	FEBRERO 2
17	2018-022	ACCIÓN IN REM VERSO	PASTO SALUD ESE	MUNICIPIO DE PASTO	DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO. ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	FEBRERO 2
18	2018-024	EJECUTIVO	CELILO SANTACRUZ LATORRE	COLPENSIONES	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA. DEVOLVER DEMANDA SIN DESGLOSE Y ARCHIVAR.	FEBRERO 2

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy cinco (5) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario

